

Alberto Oliart, presidente de la Comisión de Defensa

La reforma militar, un proceso permanente

Fernando Reinlein

MADRID, 26 (D16).- Alberto Oliart Sausols, diputado de UCD y presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, que sustituyó al socialista Enrique Mágica, considera que la reforma militar no está acabada y que es un proceso permanente.

Ministro de Industria en el primer Gobierno Suárez tras las elecciones legislativas de 1977, está preocupado por los temas de industria militar, y como presidente de la Comisión de Defensa muy interesado en desarrollar su labor en lo que considera un sector tan importante del Parlamento al estar relacionado con las Fuerzas Armadas.

La primera ley importante a la que atenderá la Comisión que preside será la ley Orgánica de la Defensa, cuya próxima entrada en las Cortes fue anunciada por el ministro Agustín Rodríguez Sahagún.

D16.— ¿Cuál es su opinión sobre la ley Orgánica de la Defensa?

A. O.— No tengo una opinión formada de la futura ley Orgánica de la Defensa, pero considero que va a constituir la institucionalización de unas normas que proporcionen a las Fuerzas Armadas la posibilidad de ser ejecutoras de la política de defensa que adopte el Gobierno.

D16.— ¿Va a existir relación de causa y efecto entre esa ley Orgánica y la política de defensa del Gobierno?

A. O.— Como dije, esta ley va a institucionalizar unas normas. La política de defensa responde más a una coyuntura y a la relación de fuerzas en la zona. Las Fuerzas Armadas serán un componente principal en su ejecución, pero la política de Defensa propiamente dicha, se discutirá a partir de la propuesta del Gobierno a través del Ministerio, y en ella se determinará lo que les incumbe a las FAS.

D16.— La definición de las líneas maestras de la política de Defensa tiene un punto de especial importancia, y es el del posible ingreso de España en la OTAN. En unos momentos en que el debate sobre el tema ocupa importante espacio en las páginas de los periódicos, tras la declaración del presidente Suárez al presentar el programa del Gobierno en las Cortes. ¿Qué puede usted añadir sobre el tema?

A. O.— Debo recordar que en el programa de UCD se habla del ingreso en la OTAN como una voluntad política a llevar a cabo cuando convenga a los intereses de España. Por supuesto esta posible integración no debe realizarse a cualquier precio.

D16.— La oposición de izquierda ha manifestado su postura contraria a la OTAN. ¿Cree usted conveniente una decisión así toma-

da en el Parlamento por mayoría simple? Incluso la Alianza podría poner pegas para aceptar un país dividido en cuanto a este tema. ¿No sería preferible buscar una solución de consenso?

A. O.— La integración de España en la OTAN es algo más que un mero tratado internacional y tiene un fondo político para el que, lógicamente, conviene llegar al consenso. Pero existe una Constitución y un Parlamento donde se aceptan los criterios de la mayoría. Estamos aprobando leyes importantes por mayoría sin necesidad de mayorías cualificadas. Como parlamentario considero que la mayoría basta.

Es evidente que, desde el punto de vista político, la OTAN también trate de defender su posición. La posible integración de España en la OTAN se realizaría cuando fuese aceptable para las dos partes y defendiese los intereses de nuestro país.

D16.— ¿Tiene prevista la Comisión de Defensa desarrollar actos y visitas relacionadas con unidades de las Fuerzas Armadas?

A. O.— La Comisión no se ha reunido todavía y estamos pendientes de esa primera reunión para elaborar un plan de trabajo. A la vista de ese plan de trabajo intentaremos desarrollar todo tipo de actividades que vivifiquen y den sentido al artículo octavo de la Constitución, que define las misiones de las Fuerzas Armadas.

Se trata de realizar un trabajo de eficacia y no una mera función social que se debe de evitar. Creo que ha existido durante mucho tiempo un desconocimiento de nuestras Fuerzas Armadas, y todo lo que signifique relación para aumentar este conocimiento es positivo. No sólo visitas sino reuniones, y todo tipo de comunicación dentro de los esquemas del Ministerio de la Defensa.

D16.— ¿Considera usted terminada la reforma de las Fuerzas Armadas tras el paso por el Ministerio del teniente general Manuel Gutiérrez Mellado?

A. O.— La reforma no ha terminado, pues queda todavía el proyecto de ley Orgánica de la Defensa, y el proyecto de reforma del Código de Justicia Militar, para cuyo estudio es posible que se llegue a la creación de una comisión mixta entre las de Defensa y Justicia. Pero además de esto, debo decir que las reformas no se acaban nunca. Es un proceso permanente de adaptación.

D16.— ¿Qué directrices debe contener la reforma militar?

A. O.— Se debe basar desde mi punto de vista personal en dos principios. Conformidad con la normativa y principios constitucionales, sancionados por el

Rey. Las Fuerzas Armadas garantizan el ordenamiento constitucional, por lo que deben estar impregnadas del orden democrático.

La reforma también debe responder a cubrir las necesidades de las Fuerzas Armadas para poder cumplir con la máxima eficacia sus tareas constitucionales. Se debe ultimar y consolidar la reforma en marcha que está adecuando a las Fuerzas Armadas.

Particularmente considero como uno de los puntos más importantes el que a la Fuerzas Armadas se incor-

poren la tecnología más avanzada y se desarrolle la industria militar. Creo que nuestra industria está capacitada para responder a unas mínimas necesidades.

D16.— ¿Considera usted importante la política de diversificación de fuentes de aprovisionamiento?

A. O.— La diversificación puede ser positiva si no se lleva a extremos que no tengan un coste excesivo. Una excesiva diversificación puede resultar enormemente cara al aumentar los gastos de mantenimiento y repuestos. Soy partidario de



Alberto Oliart: La industria militar nacional puede cubrir las necesidades mínimas de las Fuerzas Armadas.

lo que llamaría una diversificación técnicamente económica. Si la diversifica-

ción es excesiva los inconvenientes pueden ser tales que anulen a las ventajas.